Estados financieros al 31 de diciembre de 2000 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balance general

Estado de resultados

Estado de patrimonio de los socios

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Socios de Zaimella del Ecuador Cía. Ltda.

Hemos auditado el balance general adjunto de **Zaimella del Ecuador Cía. Ltda.** (una compañía limitada constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Según se menciona en la Nota 8 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2000, la Compañía posee inversiones en participaciones en compañías subsidiarias (99.9%) las cuales se encuentran registradas al costo. De haberse consolidado dichas compañías subsidiarias de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, el efecto en los estados financieros hubiera sido aumentar el activo total y la utilidad neta en aproximadamente US\$484,000 y US\$92,000, respectivamente. El efecto en el patrimonio de los accionistas no es importante.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de no consolidar que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Zaimella del Ecuador Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Según menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998 el Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el gobierno

Informe de los auditores independientes (continuación)

tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando la circunstancia antes mencionada, sin embargo la Compañía exporta aproximadamente el 69% de sus ventas lo que le ha permitido mitigar los impactos de la crisis antes mencionada. Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno Ecuatoriano, decretó la dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa cambio de S/.25,000 por cada US\$1 y según se menciona en la Nota 4, los estados financieros de Zaimella del Ecuador Cía. Ltda. al 31 de marzo de 2000, fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.

Dennys R. Machuca S Registro No. 058

Certhun audersen

Quito, Ecuador 23 de febrero de 2001

Balance general

Al 31 de diciembre de 2000 Expresado en Dólares de E.U.A.

Activos

Activo corriente

Efectivo en caja y bancos		553,954
Inversiones temporales		205,643
Cuentas por cobrar		1,862,493
Inventarios		2,311,429
Gastos pagados por anticipado		259,035
Total del activo corriente		5,192,554
Inversiones en participaciones en compañías subsidiarias		727,694
Planta y equipo, neto		1,840,667
Cargos diferidos, neto		39,168
Total activos		7,800,083
Pasivos y patrimonio de los socios		
Pasivo corriente		
Porción corriente de la deuda a largo plazo		152,317
Préstamos bancarios		1,155,249
Proveedores		2,727,229
Cuentas por pagar		870,357
Pasivos acumulados		79,554
Impuesto a la renta		70,143
Total del pasivo corriente		5,054,849
Deuda a largo plazo, menos porción corriente		42,525
Patrimonio de los socios		
Capital social	162,153	
Aportes para futuras capitalizaciones	387,849	
Reserva de capital	1,507,016	
Utilidades retenidas	645,691	2,702,709
Total pasivo y patrimonio neto		7,800,083

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance general.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000 Expresado en Dólares de E.U.A.

Ventas netas		9,258,079
Costo de ventas		6,381,935
Utilidad bruta		2,876,144
Gastos de ventas	1,116,245	
Gastos de administración	1,372,402	2,488,647
Utilidad en operación		387,497
Gastos financieros		(271,210)
Otros ingresos, neto		
Ganancia en venta de valores	324,191	
Otros, neto	41,037	365,228
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores		
e impuesto a la renta		481,515
Provisión para participación a trabajadores		72,383
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		409,132
Provisión para impuesto a la renta		102,543
Utilidad neta		306,589
Utilidad neta por participación		0.08
• •		

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de patrimonio de los socios

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000 Expresado en Dólares de E.U.A.

				Utilio	dades reteni	das
		Aportes para	Reserva	_	Utilida-	
	Capital social	Futuras capi- talizaciones	de capital	Reserva legal	des por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	207,612	-	1,457,662	17,791	330,373	348,164
Más (menos)-						
Ajuste a períodos anteriores	-	-	-	-	(5,167)	(5,167)
Incremento (disminución) neto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana						
de Contabilidad (NEC) 17	(45,459)	-	49,354	(3,895)	-	(3,895)
Aportes para futuras capitalizaciones	-	387,849	-	-	_	-
Utilidad neta	-	-	-	-	306,589	306,589
Saldo al 31 de diciembre de 2000	162,153	387,849	1,507,016	13,896	631,795	645,691

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Utilidad neta	306,589
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto	
por actividades de operación	
Depreciación	1,053,266
Amortización	77,371
Cambios netos en activos y pasivos	
Aumento en cuentas por cobrar	(83,075)
Aumento en inventarios	(907,893)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(220,855)
Aumento en proveedores	353,740
Aumento en cuentas por pagar	168,060
Disminución en pasivos acumulados	(17,723)
Aumento en impuesto a la renta	39,186
Efectivo neto provisto por actividades de operación	768,666
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Aumento en inversiones en participaciones de compañías subsidiarias	(328,146)
Adiciones a planta y equipo, neto	(1,529,757)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,857,903)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
Aumento en préstamos bancarios	570,767
Pagos de la deuda a largo plazo	(712,495)
Aportes para futuras capitalizaciones	329,870
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	188,142
Disminución neta en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales	(901,095)
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales	
Saldo al inicio del año	1,660,692
Saldo al final del año	759,597

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2000 Expresado en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía consiste en la fabricación y comercialización de pañales desechables para bebés y adultos, bajo las marcas PICCOLIN, PANNOLINI y DULTYS en el Ecuador y en el exterior.

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía. La Compañía exporta aproximadamente el 69% de sus ventas a sus subsidiarias en el exterior, lo que le ha permitido mitigar los impactos de las crisis antes mencionada.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero de 2000, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2000, se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000, se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización, (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros de la Compañía del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente, se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, ó después. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

(b) Inversiones temporales

Las inversiones temporales están registradas al costo que no exceden el valor de mercado.

(c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio, que no excede el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están al costo de adquisición.

(d) Planta y equipo

La planta y equipo está registrado a una base que se asemeja al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(e) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores de la Compañía se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

(f) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(g) Utilidad neta por participación

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de participaciones en circulación durante el año.

(h) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3 (a)).

4. Conversión de estados financieros de sucres a Dólares E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del nuevo sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad

(NEC) No. 17, mediante la cual, al 31 de marzo de 2000, la Compañía convirtió sus estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación) y (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) Ajuste por inflación

Las partidas no monetarias del balance general de la Compañía al 31 de marzo de 2000, (principalmente inventarios, planta y equipo, inversiones en participaciones en compañías, cargos diferidos, capital social, reserva por revalorización del patrimonio, reexpresión monetaria y utilidades retenidas) fueron ajustadas por el índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000, el cual ascendió a aproximadamente el 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en gastos financieros, neto en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha

Las partidas no monetarias del balance general de la Compañía al 31 de marzo de 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para presentar dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. históricos de la fecha de adquisición o de la fecha de la transacción. Dicho índice surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo de 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede el 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen; y, el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000 fue de aproximadamente el (3.6%).

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- Reserva de capital (reexpresión monetaria), dentro del patrimonio de los socios, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Gastos financieros resultado por exposición a la inflación, la parte correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2000, no fueron ajustados por inflación ni por el índice especial de corrección de brecha; y, fueron convertidos a Dólares de E.U.A. aplicando la tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1 a cada una de las partidas que conforman dichos estados.

El efecto de los ajustes antes mencionados se registró con débito (crédito) a las siguientes cuentas:

		Patrimonio
	Resultados	de los
	del año	socios
Reexpresión monetaria integral	22,226	-
Ajuste por índice especial de corrección		
de brecha	(158)	(912,994)

(c) Conversión de estados financieros

Una vez ajustados los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, con lo cual, se obtuvieron los saldos convertidos a Dólares de E.U.A., al 31 de marzo de 2000, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los socios

Los saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los socios, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

				Utilidades retenidas	
	Capital social	Reserva de ca- pital (*)	Re- serva legal	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999,					
como fue reportado en miles de Sucres	4,053,818	11,793,182	347,392	5,292,753	5,640,145
Mas (menos)- Ajuste de brecha por la					
aplicación de la Norma Ecuatoriana de					
Contabilidad (NEC) No. 17		16,668,962		1,158,065	1,158,065
Saldo al 31 de diciembre de 1999,					
como fue reexpresado en miles de Sucres	4,053,818	28,462,144	347,392	6,450,818	6,798,210
Saldo al 31 de diciembre de 1999,					
convertido a Dólares de E.U.A. a la tasa de					
cambio de S/.19,525.89	207,612	1,457,662	17,791	330,373	348,164

- (*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas ó para capitalizarse.
 - 5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación Durante el año, entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	1,862,493
	1 962 402
Menos- estimación para cuentas dudosas	34,209
	1,896,702
Otras	149,220
Compañías relacionadas	1,285,876
Clientes	461,606

Los saldos por cobrar a compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	1,285,876
Servicios de Comercio para el Desarrollo SECODES Cía. Ltda.	2,691
Zaimella del Perú S.A.C.	335,286
Zaimella de Colombia Cía. Ltda.	312,351
Zaimella de Venezuela Cía. Ltda.	635,548

Durante el año, las principales transacciones con compañías relacionadas, fueron las siguientes:

Ventas	5,264,664
Servicios recibidos	568,625
Servicios prestados	571,268

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Materias primas y materiales	1,957,741
Productos terminados	350,729
En tránsito	2,959
	2,311,429

8. Inversiones en participaciones en compañías subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2000, las inversiones en participaciones en compañías se formaban de la siguiente manera:

		Valor
% de partici-		patrimonial
pación	Costo	proporcional
99.9%	344,455	344,109
99.9%	250,000	252,607
99.9%	21,087	26,753
99.9%	8,448	281,395
99.9%	103,704	79,410
	727,694	
	99.9% 99.9% 99.9% 99.9%	99.9% 344,455 99.9% 250,000 99.9% 21,087 99.9% 8,448 99.9% 103,704

Los estados financieros de las compañías emisoras, al 31 de diciembre de 2000 y por el año terminado en esa fecha, presentan las siguientes cifras de importancia:

				Utilidad (pér-
	Activos	Pasivos	Patrimonio	dida) neta
Servicios de Comercio para el				
Desarrollo SECODES Cía. Ltda.	92,726	2,190	90,536	(7,013)
Giasilan	253,943	1,083	252,860	2,488
Zaimella de Colombia Cía. Ltda.	414,481	387,701	26,780	(621)
Zaimella de Venezuela Cía. Ltda.	982,003	692,160	289,843	155,808
Zaimella del Perú S.A.C.	607,099	527,610	79,489	236

9. Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2000, la planta y equipo estaba constituida de la siguiente manera:

		Tasa anual de
		depreciación
Maquinaria y equipo	2,906,524	10% y 20%
Vehículos	206,018	20% y 33%
Mobiliario y equipo de oficina	163,727	10% y 20%
Mejoras a propiedades arrendadas	170,422	63%
	3,446,691	
Menos- depreciación acumulada	1,606,024	
	1,840,667	

Durante el 2000, la Compañía cambió la vida útil estimada de su maquinaria y equipo, en base a un estudio efectuado por técnicos. El efecto de este cambio, representó una depreciación adicional a los resultados del año por 673,402.

El movimiento de la planta y equipo durante el año fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2000	1,840,667
Depreciación del año	(1,053,266)
Adiciones, neto	1,529,757
Más (menos)-	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1,364,176

10. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2000, los cargos diferidos se formaban de la siguiente manera:

		Tasa anual de amortización
Gastos preoperativos	335,878	20%
Gastos de constitución	51,394	20%
	387,272	
Menos- amortización acumulada	348,104	
	39,168	

11. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2000, los préstamos bancarios son con el Banco de la Producción S. A. Produbanco y que devengan una tasa de interés del 13% anual, con vencimientos hasta marzo de 2001.

Dichos préstamos bancarios están garantizados con hipoteca abierta sobre inmuebles, propiedad de uno de los socios de la Compañía.

12. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2000, la deuda a largo plazo se formaba por:

Préstamo con Produbanco S. A. con vencimientos mensuales hasta el 14 de marzo de 2002 y devenga una tasa anual de interés del 15%.

Menos- porción corriente

194,842

La deuda a largo plazo antes mencionada, está garantizada con hipoteca abierta sobre inmuebles, propiedad de uno de los socios.

13. Contrato de agenciamiento

En enero de 2000, la Compañía designó a Silva García & Asociados S. A., sociedad de nacionalidad venezolana como agente internacional para la venta de sus productos en mercados diferentes al del Ecuador.

Durante el año, las comisiones pagadas por este contrato ascienden a aproximadamente 113,000, las cuales se encuentran registradas como gastos de venta en el estado de resultados adjunto.

14. Capital social

Al 31 de diciembre de 2000, el capital social está integrado por 4,053,818 participaciones con un valor nominal de un mil Sucres cada una, totalmente pagadas. La emisión de las participaciones en Dólares de E.U.A. según disposiciones de la Superintendencia de Compañías se encuentra en trámite.

15. Aporte para futuras capitalizaciones

Durante el 2000, la Compañía recibió de los socios aporte para futuras capitalizaciones por 387,849 (329,870 en efectivo y 57,979 mediante capitalización de pasivos).

16. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (agosto de 1995), y a la fecha no existen glosas de fiscalización pendientes. A

la fecha ha caducado el derecho de fiscalización a la Compañía por parte de las autoridades tributarias, por el año de 1996.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva del año.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta, fueron las siguientes:

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	409,132
Más - Gastos no deducibles	1,043
Utilidad gravable	410,175
Tasa de impuesto	25%
Provisión para impuesto a la renta	102,543

18. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en Registro Oficial del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía no había efectuado provisión alguna por este concepto, sin embargo, debido a que su operación la inició en 1996, el efecto no es importante.

(b) Indemnización

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No 421 del 28 enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinte y

cinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.